



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"
CUDAP 0000815/2018

RESOLUCION N°

06 FEB 2018
///doba, .- FACULTAD DE LENGUAS.-

09

VISTO:

La renuncia presentada por el Profesor LUIS EDUARDO JAIMEZ (Leg. Univ. N° 22.371) a un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra de LENGUA ALEMANA II (con extensión a LENGUA ALEMANA III) y a un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra de LENGUA ALEMANA I (con extensión a LENGUA ALEMANA V) de la Sección Alemán de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por el Profesora Jaimez es motivada por haber accedido al beneficio jubilatorio,

Que el H. Consejo Directivo se encuentra en receso,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al H. Consejo Superior de esta Universidad acepte la renuncia definitiva al Profesor **LUIS EDUARDO JAIMEZ** (Leg. Univ. N° 22.371) a un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra de LENGUA ALEMANA II (con extensión a LENGUA ALEMANA III) y a un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra de LENGUA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

ALEMANA I (con extensión a LENGUA ALEMANA V) de la Sección Alemán de esta Facultad a partir del 1° de Enero de 2018.

Art. 2°.- Notifíquese al interesado, comuníquese y de forma.-

Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL C. PÉREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba